

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias

NÚMERO  
4.407

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'50 PSETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas 54 y 56

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## DON JOSE MARIA PASCUAL

Que falleció en esta ciudad el día 28 de Marzo de 1922  
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.ª Ascensión Herrero; hija Pilar; hijo político D. Vicente Martínez Rídruejo y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se han de celebrar el día 28 del corriente, en la Iglesia de El Salvador, de ocho a once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Soria 26 de Marzo de 1924.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## D. JULIAN MATHE ACEÑA

Capitán de Infantería retirado, Caballero Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Benemérito de la Patria.

Falleció en Soria el 28 de Marzo de 1922, a los 73 años de edad  
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Lorenza Alfaro; hijos D. Eduardo, D.ª Julia, D.ª Sofía y D. Manuel; hijos políticos D.ª Juana Santa Cruz y D. Zacarías Veliilla; hermana política D.ª Isabel Alfaro y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el próximo día 28 en las parroquias de San Andrés de Soria, Valdeavellano de Tera y Almarza, serán aplicadas por el alma del finado.

EL NIÑO

## Antonio Emiliano Rodríguez Lafuente

Ha subido al Cielo en Montejo de Licerias (Soria), el 22 de Marzo de 1924.

Q. E. G. E.

Sus desconsolados padres D. Berenguer y D.ª Irene; hermanos, abuelos, tíos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Montejo de Licerias 26 de Marzo de 1924.

### Mariano Javierre Orgiá.

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del laboratorio Municipal de Soria, Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad.

Consulta general y especial de enfermedades de los niños.

De 11 a 1-diaria.

Electricidad Médica—Rayos X.

Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.

SORIA.—Plaza Mayor, 9, 2.º

### ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de San Esteban, 3, 3.º

(Caja de Ahorros).

### BASILIO JIMÉNEZ BENITO

Médico de la Beneficencia Municipal.

Rayos X. Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes.

Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tísica anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera y otra multitud de enfermedades cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA de 11 a 1.—Canalejas, 64, 1.

### Almacén de maderas de pino

DE

### SIXTO MORALES

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

a.

### Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 5.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

### GODOFREDO DE MARCO

AUTOMOVILES

Avisos. Estudios, 3. Teléfono, 146.

SORIA

### Renovación política.

## No tocan a diana.

Pues, señor, que esto del Directorio Militar, aun cuando suponían los siempre omnipotentes amos de los destinos nacionales que era fogata de virtudes, espuma de cerveza, paseo en bicicleta o cosa por el estilo, resulta un Gobierno que va cumpliendo sus deberes con exactitud, que obliga a respetar la ley a todo bicho viviente y que en seis meses ha realizado una obra de saneamiento moral y económico en verdad digna de todo elogio.

Porque digan lo que quieran los señores colocados al margen—que apenas rechistan—, es lo cierto que los pistoleros se han declarado en huelga, por lo que cesaron los ataques que amenazaban el mando de conservadores y de liberales.

Además, nos íbamos acostumbrando a que los gastos públicos, ascendieran cada año en unos cientos de millones y así los tributos; y con asombro leemos todos los días en la Gaceta amortización de destinos y supresión de bicocas que producen importante alivio en el déficit.

Abonan lo mismo que en el año anterior los contribuyentes y, sin embargo, el Fisco recauda mayores cantidades, porque los «emboscados» en las grutas caciquiles para ocultar sus riquezas, han atendido corteses invitaciones y ante el dilema de pagar o pegar, pagan a fin de que no les peguen.

Cierto; no hay elecciones, ni mudanzas de actas, ni Cortes, ni discursos altisonantes en las Cámaras legislativas; pero ¡vaya! en los Municipios y en las provincias, donde no se «colaron» representantes de los viejos y nefastos políticos, se practica una labor útil, renovadora, de sana administración, de plausible honradez y de verdadera inteligencia. Estas Corporaciones han tenido prestigio y talento para poner freno al desorden y han creado grupos ciudadanos, bajo el reglamento del Somatén, que impedirán vuelva a cometerse atropellos y crímenes.

Ha sido desterrado Unamuno, con espanto de la grey intelectual; pero ha sido colocado en su bien ganada Cátedra de la Universidad de Madrid, Manuel Hilarrio Ayuso, con aplauso de todos los amantes de la justicia. A título de patriotas y de sorianos, más estimamos esto que sentimos aquello, y nos demuestra que ahora el culto a ciertos ideales no motiva persecuciones y castigos impopulares, como los que se imponían durante el régimen fracasado.

Se han quitado las ramas frondosas del caduco árbol de la política aniquiladora y viciosa; quedan todavía las raíces de la secular planta que ensombrecía el territorio hispano y a merced de tales elementos se confía en que brotarán retoños de singular fortaleza y de precoz desarrollo; pero olvidase que todavía el leñador tiene el hacha en la mano y que no se ha cansado de dar golpes. ¡Quien sabe si efectuará un descuaje definitivo y radical!

Los cesantes del caciquismo aun pretenden cotizar algún éxito, actuando en el pordiosismo, con el vigente régimen. Por ejemplo: proplan que la denegación del Gobierno a la demanda catalana de importar trigo extranjero por artificiosos medios, se ha logrado merced a las gestiones de esos personajes conservadores y liberales; cuando la acertada disposición de no permitir la entrada en España de trigos exóticos subsiste gracias a que no gobiernan los políticos del turno, pues en su etapa fué cuando los agricultores padecieron los mayores quebrantos y cuando se les hizo víctimas de las más grandes injusticias.

Entonces pudieron los señores que en las campañas electorales entonan himnos de amor al campesino, impedir las absurdas tasas, las compras de trigo que luego de abaratar el indígena hubo que arrojarlo al mar; entonces, porque eran los amos, los dueños del Parlamento, los que manejaban a su gusto la ley y el presupuesto.

Ahora, no; el Gobierno atiende las justas peticiones de los agricultores, sin necesidad de que las recomienden agentes de negocios y pescadores afortunados en río revuelto.

Convénzase los políticos; su poder ha terminado

Están bien durmiendo, calladitos, descansando de las penosas fatigas que hicieron sufrir al país.

Las cornetas que animan al pueblo para luchar trabajando, no tocan diana en el campo de los antiguos gladiadores que nunca dieron a España un día de gloria.

PHILIPPO.

### Reformas en la enseñanza

## Orientaciones

Aun siendo muchos y muy complicados los problemas que el Directorio militar ha resuelto y los que le quedan por resolver, seguramente ninguno iguala en importancia ni quizá en dificultades al de la enseñanza, ya que éste ha sido el más abandonado y el que a más confusiones se presta por la paridad de intereses que se mueven a su alrededor.

Se ha tenido en España muy buen cuidado de tergiversar los términos de las cosas para que cada cual pudiera juzgarlas a medida de su capricho y deseo, siempre en contra de la sana razón y del humano sentido común; y así ha sucedido que, siendo la preocupación constante de todos los españoles el problema de la cultura, cada vez que se ha intentado ampliarla y fomentarla se ha laborado y hecho en contra de ella cuanto ha permitido la ignorancia o la malicia, el egoísmo o el deseo de mantener al pueblo en completa ceguera intelectual, para mejor poder explotarlo.

Razón es esta por la cual queremos llamar hoy la atención de los nuevos gobernantes, a fin de que, si aun es tiempo, tengan en cuenta lo pasado para evitar que se repita.

La enseñanza, sépanlo los ilustres generales del Directorio, no está en España tan abandonada como se dice: es algo más importante, que está en íntima relación con ella, lo que se ha olvidado por completo y de cuya existencia muy pocos quieren darse cuenta.

Nos referimos a la educación. Es aquí donde nada se ha hecho, ni nada se hace desde muchos años atrás; porque, egoístas o ambiciosos, los hombres de los tiempos presentes basan su felicidad, su porvenir, el de la Patria y el del mundo en adquirir unos cuantos conocimientos e ideas viejas que aprenden en libros escritos por otros; y en cuya «sabiduría» confían para vivir cómodamente sin esfuerzo alguno y sin tener que molestarse en pensar por cuenta propia.

Es esta la verdad y porque es esta la verdad hay que convenir con ella en que la causa de los males que padece España es la falta de educación y aun quizá el exceso de instrucción mal comprendida y peor aplicada.

No han sido los analfabetos, sino los ineducados, los egoístas, los «instruidos» los que han desprestigiado y arruinado a España; acaso y sin acaso si los analfabetos y los que pasamos por ignorantes no poseyéramos la educación que nos lleva a respetar al prójimo y a tolerar sus abusos y sus iniquidades, no hubiera llegado nuestra Patria al estado lastimoso en que ahora la vemos.

Por eso esperamos, y para eso lo decimos, que el Directorio militar, al reorganizar la enseñanza, que se dice lo hará pronto, se fije en los ligerísimos detalles indicados y atienda a la cultura del pueblo como merece y es en sí; no confundiendo la cultura con intereses de clase o con egoísmos que están en pugna con la civilización, el progreso y el bienestar de la nación.

Podríamos argumentar aquí largo y tendido acerca de la necesidad de implantar en nuestras Escuelas nuevos y más racionales métodos de educación que los que actualmente se emplean, a fin de hacer del local en que se da la enseñanza templo sagrado de donde salieran ciudadanos conscientes, conocedores de sus deberes y de sus derechos, capacitados para emprender con provecho el camino de la vida, en lugar de hombres inútiles con la única aspiración de explotar al prójimo con conocimientos adquiridos «de memoria», que nada nuevo ni bueno les sugieren; pero que les otorgan ap-

titud para vivir a sus expensas. Prescindimos de hacerlo, sin embargo, porque ni el tiempo ni el espacio de que disponemos nos lo permite, y también porque estamos persuadidos de que los actuales gobernantes no han de necesitar más para comprender nuestros anhelos.

Y conste que no tratamos con esto de culpar a los maestros nacionales, como fácilmente deducirían seres no acostumbrados a pensar; sabemos que les es imposible, en la forma que hoy está organizada la enseñanza, atender a esos menesteres con el entusiasmo y el provecho que ellos quisieran. Es que no se les permite; es que los Gobiernos anteriores les impusieron la obligación de enseñar a los niños «un poco» de cada una de las 20 asignaturas ¡veinte! que constituyen el programa escolar, y ello les impide atender a la educación y corresponder

cumplidamente, por exceso de trabajo, a la verdadera instrucción.

Y si esto ocurre en la Escuela primaria, donde los niños que a ella asisten oscilan de los 6 a los trece años ¿quiere decirnos qué preparación pueden sacar de ella para luchar por la existencia, sobre todo cuando no piensan o no pueden ampliar sus conocimientos más allá de la enseñanza infantil?

Pues hé ahí también otra razón por la cual, al reorganizar la enseñanza, deben tenerse en cuenta los resultados de la anterior legislación y aun más el error manifiesto de confundir la cultura, sus necesidades y su importancia con los intereses de clase o de conveniencia, de los cuales quizá nos ocupemos no tardando.

Nada más.

VANSANT.

### HABLANDO CON LAS ESTATUAS

## EL ROBO DEL QUIJOTE

Sin saber cómo, me he quedado solo en esta vasta sala.

Esta tarde no tenía qué hacer alguno y he decidido venir a la Biblioteca Nacional. Por el camino, pensaba en escribir de la literatura moderna, del modernismo, que es igual, y aprovechar así mi visita al docto edificio para consultar algunos textos que pudieran sugerirme ideas claras y precisas... Pero mal podía escribir nada, no teniendo papel. ¡Contrariedad mayor!... Mas ¿qué veo? Mis manos, al buscar en los bolsillos, han tropezado con un obstáculo cuya existencia no recordaba. Y es papel, casualmente lo que necesitaba en este instante.

Pero ¿qué papeles son éstos? Extrañe las cuartillas y al observar que están impresas por un lado, recordé que me han dado en la calle unos prospectos, todos iguales, ha de entenderse, pues por lo visto ahora es moda repartir los prospectos a montones. Yo los había guardado en el bolsillo, sin siquiera ojearlos y ahora se me ocurrió leerlos. Anuncian la aparición de una obra de autor popularísimo, tanto que sus novelas se ven por todas partes, hasta en los «escaparates», y para mayor efecto del reclamo han escrito con dos admiraciones: «¡Interasantisima narración en 500 páginas!»

Me he quedado un momento perplejo. ¿Acaso le importa al lector el número de páginas de que consta el libro? Yo creo que no, porque, a veces, en espacios relativamente cortos he leído cosas muy bellas; pero este anuncio parece dar fé de todo lo contrario.

Bueno, y ¿a qué divagar más? He entrado, he pedido un libro del Siglo de Oro, he comenzado a leer... y he aquí el caso insólito: sin darme cuenta ha quedado desierto el salón; a mi alrededor reina el silencio, y una tenue oscuridad ha invadido el espacio.

Siento un suave adormecimiento en los sentidos, como si la fuerza vital me fuese abandonando poco a poco. De pronto, oigo pasos, no estoy solo; sin duda alguien ha penetrado en el salón. Vuelvo la cabeza, miro y....

¿Sueño o estoy despierto? ¿Ven mis ojos la realidad cuya ficción diabólica se ha grabado tenazmente en su retina?

Cervantes, el propio Cervantes ha aparecido ante mí.

Aterrado me levanto, me froto los ojos, los abro desmesuradamente, pretendo raciocinar, pongo mis sentidos en acción y, sí, efectivamente, es Cervantes quien ante mí se encuentra. Esta figura me es conocida, me es habitual, sí; su color bronceado, su aspecto rígido, todo, me hace pensar en una estatua madrileña... Sin duda, es la figura animada de la plaza de las Cortes; es Cervantes, de bronce, que se ha escapado de su pedestal.

Clava en mí sus ojos, y al advertir la extrañeza y el terror de mi cara, dice pausadamente:—No te asustes, no te impacientes, he venido a robar....

A robar vengo—vuelve a decir

con mansedumbre—, si por robar se entiende arrebatar de cualquier sitio un objeto aprovechando la ausencia de su dueño, aunque el objeto de que ahora se trata es mío y muy mío.

He observado que la efígie no habla el castellano de su tiempo, ni sus palabras tienen esa magnífica entonación de los relatos clásicos, y él, adivinando acaso lo que pienso, dice:—Te extrañará mi forma de expresarme, que no es la que hubiera empleado en otra época; pero mi espíritu, que vaga por el espacio frío, se ha corrompido un tanto. Es causa del modernismo reinante....

Pasa entonces por mi mente un recuerdo. He venido a este sitio para escribir algo acerca del modernismo... ¿Y acaso mi imaginación?... ¿Acaso la loca fantasía?... Pero estoy despierto, veo claramente la figura del manco de Lepanto; distinguo con toda perfección su rostro estrecho y largo, cual retrato del Greco y he escuchado su voz....

—Pues bien, a robar vengo, a robar ¡mi «Quijote»!

Al pronunciar las últimas palabras, ha puesto en su expresión un grave tono, y yo, al oírlo, he sentido en todo mi cuerpo un frío temblor. El fantasma parece leer todos mis pensamientos.

—Te choca mi confesión; mas esta no es extraña, créelo. Vengo a robar mi «Quijote», porque aquí está estorbando.

¿Qué absurdos pensamientos abraza la mente del que fué? ¿Qué inquietudes perturban su conciencia? Y le vuelvo a oír:

—Vengo a robar y tengo cómplices. Acaso te parezcan absurdas una y otra afirmación. Necio eres. ¿No entiendes mi deseo? ¿No averiguas la fuerza que a ser ladrón me obliga? Escucha:

—Yo no puedo vivir. Tonta resulta mi exclamación.... Yo ya he muerto; ya mis huesos convirtieron en polvo y mi nombre rodó por la humanidad años y años dando pruebas de la gloria española. Pues bien; en este instante preciso en que el modernismo reina, en que es señor y dueño de todo, no acierto a comprender lo grande de mi obra. ¿Qué importa ya mi libro, si los gustos y las pasiones han variado? La gente me olvida y sólo cuando se trata de algo relacionado con el idioma patrio se me nombra como modelo de prosistas, aunque mi prosa hace pensar en lo positivamente antiguo. Dentro de poco pasará a la Historia y se quedará en ella. Por eso, si alguien ha de mover el «Quijote» de donde está, quiero ser yo quien lo mueva, robándolo, y debajo de este traje que el metal quiso darme, junto a mi pecho, que para eso alienta todavía, lo guardaré por los siglos de los siglos. Es un derecho que nadie me puede coartar.

Quedó triste y pensativo al recordar la verdad de las palabras del maestro y hasta creo que de mis ojos han brotado lágrimas. Rompiendo el silencio en que he permanecido, prorrumpo vehementemente:—Pero aun quedamos hombres en el mundo que defenderemos vuestra obra....

A robar vengo—vuelve a decir

Siglo xx.—Ferretería y Muebles
Juan Manuel Zapatero
ALMAZAN (SORIA)
Desea usted economizar mucho dinero en sus compras, visite esta casa donde encontrará precios ventajosísimos, tanto en la sección de Ferretería como en la sección de Muebles; estos garantizados por ser construcción propia.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
"CORDOVA"
Fábrica en El Henares (Guadalajara)
OFICINAS:
PASEO DE RECOLETOS, 9 —MADRID
REPRESENTANTE EN SORIA
GREGORIO DE PABLO
Almacén de maderas y materiales de construcción

—Ya lo sé, mas vosotros si queréis en verdad ayudarme, ayudadme a robar el «Quijote», evitad que lo ultrajen y dejad que yo recoja todos los ejemplares que existan en el mundo, reservando solo unos cuantos para uso de los niños.

—Es verdad—digo balbuciente, bajando la cabeza avergonzado. —Déjame, pues, robarle. Se dirige rápidamente a una estantería y con mano trémula hace busca entre los libros un momento, hasta encontrar el suyo.

—Pero ahora, ¿al salir?—pregunto. —Ya he dicho que tengo cómplices—exclama fríamente. En la puerta me proteraja un escudero gordiflón, tonto y presuntuoso que se llama «D. Gusto Actual» y el cual lleva de la mano un mono endeble, anémico y blancuzco que se apellida «Modernismo».

Salgo de mi abstracción. El venerable fantasma dice: —Adiós. Cumplido mi propósito nada tengo que hacer en este sitio, que ha sido albergue de mi obra durante tanto tiempo. No te preocupes. Acaso piensas que vas a aburrirte; te engañas, dentro de poco recibirás de otros su visita. Los míos, los de mi época, y aún los de tiempos posteriores, te visitarán. Los libros nuevos ya no caben aquí y hemos de dejarles sitio nosotros. Adiós.

Se va. Ya ha consumado su plan; ya no lo veo. Silencio sepulcral. Me marcho; yo no puedo vivir en esta soledad abrumadora, en este vacío que ha dejado Cervantes. Busco la puerta, salgo, bajo a trompicones las anchas escaleras y me encuentro en Recoletos. Respiro fuerte, estiro mis miembros entumecidos, refresca el aire mi garganta seca, vuelvo a la realidad.

Y ahora, cuando paso a veces por la plaza de las Cortes, aún me parece que Cervantes guarda su «Quijote» junto al pecho. RICARDO CARLÁN.

Pomada Cereo
da excelentes resultados en curación de bañones y enfermedades de la piel.
CRONICAS DE VALLADOLID
La "peña" del Suizo
Soria tiene la gran virtud de exaltar, por medio de la ausencia, el amor y la devoción a sus cosas y personas. Yo tengo el derecho a considerarme soriano, porque aunque nací en la tierra sana, fuerte y bravia de Aragón, para ostentar por el mundo el orgullo de mi raza, en esa otra tierra santa para mí, noble y austera, organicé mi hogar y en ella he dejado parte de mi sangre y mientos. Soy, pues, un aragonés, vinculado por el amor a Castilla. En esta posición íntima tengo para Soria un recuerdo constante. Los sorianos desplazados fuera de la tierra nativa son mis paisanos. Y ellos me hacen la justicia y la merced de considerarme como tal. Aquí en Valladolid, podíamos formar otro «Hogar Soriano». Hay para ello, en cantidad y en calidad, elementos suficientes.

T. C.—Calatayud, id. 1.º Enero 1924.
D. G.—Mandayona, id. 1.º Enero 1925.
C. B.—Haro, id. 1.º Julio 1923.
C. P.—Baraona, id. 15 Febrero 1924.
Q. E.—Olvega, id. 15 Enero 1924.
L. A.—Sepúlveda, id. 1.º Marzo 1924.
E. G.—Verguizas, id. 20 de Abril de 1922 abonaron la suscripción hasta primer Mayo del citado año, según consta en el recibo n.º 59254. El giro posterior díganos quien fué el imponente.
R. B.—Ayllón. Se le hace el cambio R. C.—Muro Agreda. Abonada hasta 1.º Diciembre 1924.
G. S.—Alcubilla Avellaneda. Los dos últimos giros estaban sin darles aplicación por no saber a quien correspondían. Abonada hasta 15 Enero 1925.

C. D. CARTON
Consulta de Medicina y Cirugía.
DE 10 A 1
Deza.—(SORIA)
6-52-p.

LA PRIMAVERA
Dios es tan grande en sus obras que, en cualquier aspecto que se las mire, son para el hombre admirables, portentosas, inexplicables. Porque decimos: ¿quién al contemplar la aurora no se extremeció de placer viendo ocultarse el triste velo que envolvió a la Naturaleza durante la noche en densas tinieblas? ¿Quién no adora la mano divina del Creador al mirar, ensimismado, la luz cenital que apareciendo por el Oriente espesce sus fulgentes rayos en breves instantes por todos los ámbitos de nuestro planeta? ¿Quién dispone de capacidad intelectual para explicar, acertadamente, los múltiples fenómenos que matemáticamente se suceden en el orden y armonía del Universo? El globo terráqueo suspendido en la inmensidad del espacio conservando el equilibrio, así como los demás cuerpos mediante los efectos de la gravitación universal descubierta por Newton y Pascal, nos confirma la sabiduría y poder infinito del Supremo Hacedor que pudo sacar de la nada obras tan maravillosas, con sólo decir: Hágase.

Y ningún sabio, en el transcurso de los siglos, ha podido refutar este poderoso argumento. Se suceden los minutos, las horas, los días, las semanas, los meses y los años, y siempre la máquina de la Naturaleza conserva su estado de actividad, registrándose en su mecanismo, con la mayor precisión, sin discrepancia, las alteraciones producidas por el grado de calor del astro solar que ilumina la superficie terrestre con más o menos densidad, según la posición de nuestro planeta y que determinan en el llamado movimiento de traslación de la ración de las estaciones del año, y de las cuales, la más portentosa es la primavera.

La galanura, la brillantez, la hermosura con que se presenta a nuestros ojos la Naturaleza en esta feliz estación del año, nos convida a contemplar las bellezas de la creación. El prado, vestido de esmeraldino tapiz, sobre el que hacen su aparición las humildes violetas, símbolo de la modestia, que con el orgulloso clavel tornasolado lo coloran de añil y oro, concurren a festonear la alfombra de la purísima azucena, que con su albo tinte mezclado con el vivo rojo de la amapola, completan la combinación que envía el pintor más acreditado; el rocío, que esparcido y suspenso en gotas en los extremos de las menudas hierbecillas y de las flores que, al beso de la luz solar, presentan el campo vestido y cubierto, improvisadamente, de diamantes y perlas que se deshacen al soplo del blando céfiro; las aves entonando himnos de alabanza al Topoderoso que las sacó del letargo en que permanecieron sumidas durante el glacial invierno; las plantas arbóreas, vistiéndose de verde follaje; todo dá la sensación de que la Naturaleza vuelve con nuevos bríos a la vida, haciendo obsequio al calor vivificante del Astro Rey.

Todo es vida, placer y encanto en esta preciosa estación del año. La mano pródiga de la Providencia presenta sus dones al hombre, Rey de la Creación, para hacerle pensar en su poder infinito, dando así a conocer que tan grande es su amor para con el ser racional dotándole de cuanto precisa y la tierra es susceptible de producir, como temido el brazo de su justicia, si aquí se aparte del camino de la moralidad y el respeto a la Ley Natural impuesta por su Omnipotencia.

Si las flores con sus delicados perfumes embriagan el ambiente y dan incienso al trono de Dios y las aves con sus arpegios armoniosos en la fronda de la enramada, desde la hora matinal hasta el crepúsculo vespertino, entonan melodiosos cantos glorificando al Creador y dando al hombre una lección auténtica del amor y reconocimiento que debe al Ser Eterno, aprovéchese el ser humano de la nota simpática de los seres inferiores a él y sepa ser reconocido a los favores que le dispensa la Divina Providencia.

PRUDENCIO GARCÍA DE MIGUEL.
Industriales, Comerciantes.
500 cartas y 500 sobres timbrados... 15 pesetas
500 facturas... 6
PARA TODA CLASE DE IMPRESOS CONSULTA PRECIOS.
IMPRESA DE E. LAS HERAS

Carta de Madrid
Madrid 25 de Marzo de 1924.
Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: El presidente llegó a su despacho a las seis y cuarto de la tarde, procedente de Toledo, en donde había pasado el día. Después de saludar a los periodistas, aludió con gran elogio a la visita hecha a la Academia de Toledo, donde están realizando un curso de táctica de gimnasia veinticinco coronales en representación de todas las regiones militares. El espectáculo ha sido muy interesante, dijo, y anunció que se está ultimando una organización de otros cursos para sargentos, suboficiales y maestros de escuela, a fin de que se difunda esta enseñanza por toda la nación.

Después el general Primo de Rivera fué obsequiado con un almuerzo en la Academia, que le fué ofrecido por el director de la misma, general Sr. Losada. Al contestar, el presidente tuvo un recuerdo para el general Villalba, que fué quien instituyó estas prácticas de gimnasia, que tan poderosamente han contribuido al mejoramiento de la raza. También visitó después el general el Colegio de Huérfanos. El día 28 del corriente los veinticinco coronales de referencia vendrán a Madrid, siendo recibidos por S. M. el Rey, y al día siguiente serán obsequiados con un banquete por el Marqués de Estella.

La ley de Reclutamiento.
El Directorio se reunió ayer a las seis y media y terminó a las nueve menos cuarto de la noche. A todo el Consejo asistió el subsecretario de Guerra. Fueron despachados numerosos expedientes de trámite. El Directorio dió por terminados los últimos perfiles a la ley de bases de Reclutamiento y reemplazo, que según manifestó el general Vallespinosa, no es el proyecto articulado. Este vendrá después, ya que ha de abarcar numerosos detalles que han de ser objeto de una más amplia disposición; pero lo esencial consta en la aludida ley, que sancionará hoy o mañana seguramente Su Majestad el Rey, e inmediatamente será enviado para su publicación en la Gaceta.

Manifestaciones de Calvo Sotelo.
El Director general de administración local Sr. Calvo Sotelo ha hecho interesantes manifestaciones en el discurso que pronunció el domingo último en Zaragoza. Afirmó que el 80 por 100 del nuevo estatuto municipal es obra de Parlamentos, Gobiernos y gentes anteriores. Expuso que del ministerio de Hacienda no hay que temer lo que del de Gobernación, por ser funcionarios técnicos aislados de la política. Claro es que el ideal hubiera sido una autonomía en el libro II, tan completa como la del I; pero esto, hoy por hoy, no es posible. Respecto al presupuesto, muestra ser materia muy apreciable, el que dos secretarios se hayan referido a él; el uno, el señor Berdejo, con elogio; el otro el Sr. Barrera, con temor. Yo—dice— estoy de acuerdo con el primero. Responde asimismo a las observaciones...

REMITIDO
Tila para todos.
No se pueden figurar los políticos viejos y rancios, que afortunadamente han pasado a la Historia para no volver jamás—aunque sigan forjándose necias ilusiones—cuanta tila nos han hecho tragar a los que no vivíamos, esperábamos, ni queríamos una sola migaja del presupuesto nacional y las cedíamos a los que en beneficio de una legión de holgazanes, que gastaban auto y gasolina del Estado, billete de libre circulación en los trenes franquicia de contrabando, nombramientos de destinos, sin destino y ostentaban abundantes joyas y dinero; pero no la cédula personal, porque no pagaban la reglamentaria. Mucha tila nos han hecho gastar a los que veíamos que en España se enseñoreaban la inmoralidad, la injusticia, el desorden, la anarquía, el caos... sin que los pulmones y la pluma de los buenos patriotas fueran capaces de mover las conciencias. El trabajo constante de los buenos se consideraba inútil; no se podía ni siquiera soñar en una hora de justicia. Era tal el engranaje caciquil, que de no habernos alentado la confianza en Dios, que vela por los destinos de los pueblos, y el amor sin límites a nuestra querida patria, hace mucho tiempo nos habríamos rendido. Mas si todo lo apuntado nos hacía tomar mucha tila, no cabe duda que en días de elecciones nos la suministraban a grandes dosis. No perdonaban medio, por rastroero e indecente que fuera, para reducirnos a la impotencia. ¿Cuándo olvidaremos las luchas agrarias y simpáticas de nuestra provincia? ¿Quién puede olvidar los atropellos sin cuento que en estas luchas se cometieron contra los agrarios? Era natural, porque si habían de mantenerse en el poder, tenían que falsear la voluntad ciudadana, corrompiendo el cuerpo electoral y dando vida al caciquismo más grosero. Así lograron hacer un pueblo hambriento, esclavo de los tiranos caciques. Pero la fecha memorable del 13 de Septiembre, que pasará a la posteridad como la más gloriosa que registra la Historia de la actual generación, vino a levantar nuestro ánimo decaído, a convertir nuestro sueño en realidad. Aún apelan los políticos a sus malas artes. Se defienden como gatos tripa arriba. Hace poco tiempo recomendaban los romanistas ciertas candidaturas para vocales de la Cámara agrícola provincial de Guadalajara. Los pollos no dejan a la gallina, ni esta a sus polluelos. No se disuelven los grupos políticos. Siguen en orden de batalla. No se dan por vencidos. Sin embargo, inútil será su resistencia. No tendrá ojalá en la cara quien no vea el trágico fin del parlamentarismo político. Pero no hay mayor ciego que el que no quiere ver. Pronto veremos modificado el Parlamento con arreglo al régimen de representación de clases. Esta hermosa reforma de la ley electoral, complemento de la ley Municipal, será el paso decisivo...

Terminados los discursos se obsequió a los niños con pastas y dulces y los jóvenes pasaron la tarde con agradables distracciones. C. G. y D. G. Beratón 19 de Marzo de 1924.

Accidente marítimo.
En la subsecretaría de Estado han facilitado nota sobre un percance marítimo sufrido por el vapor trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia». Entre Montevideo y Buenos Aires chocó el magnífico trasatlántico con el vapor noruego «Terrier». Uno y otro experimentaron averías que no les impidieron ganar puerto. En el vapor español sufrieron heridas, a consecuencia de tan lamentable percance, nueve pasajeros. Son emigrantes, de los que no se facilitan los nombres por el cable, aunque se advierte que todos, a excepción de uno, curarán sin dificultad. Hay uno que se teme que fallezca. En este vapor viajaba el cónsul español Sr. Sierra. Este ruego a su familia de no haber experimentado ningún contratiempo, fuera de la triste impresión causada en su ánimo por haber resultado algunos pasajeros heridos. El subsecretario ha cumplido el encargo visitando a la familia del Sr. Sierra.

NOTICIAS
Se ha llevado convoy de víveres a Tizzi-Azza; al regreso el enemigo hostilizó causando algunas bajas. —En Barcelona, un secretario de Juzgado ha sido detenido y conducido a la cárcel. —La Policía ha detenido a tres sindicalistas en la ciudad condal. —Un automóvil de viajeros en Murcia, se precipitó al río Regual; resultaron cuatro muertos y numerosos heridos graves. —En la Puebla de Arganzón (Vitoria) un incendio ha destruido ocho casas. —En Barcelona varios desconocidos atacaron e hirieron a un obrero. —En una reyerta ocurrida en un establecimiento de Málaga resultaron tres heridos graves. —En la calle de O'Donnell, un autocamión arrolló y mató a un niño; en la calle de Diego de León un carro hirió gravemente a otra criatura. —En Melilla una baía de los rebeldes mató a un alférez y en Alcazarquivir un soldado de Regulares mató a un cabo y a un soldado indígenas. Su yo affmo. EL CORRESPONSAL.

De villas y pueblos
Fiesta del árbol en Beratón.
El día 19, festividad del glorioso Patriarca San José, tuvo lugar en este pueblo la simpática fiesta que describimos a continuación. Una vez terminada la Santa Misa, se bendijeron por el muy digno Párroco de ésta los arbolitos destinados a la plantación y después organizóse la comitiva compuesta de los niños y niñas de la localidad, autoridades y pueblo en masa. Una vez llegados al lugar señalado para el acto, verificóse éste colocando cada niño un arbolito en lugar asignado de antemano, mientras cantaban el himno al árbol y a la bandera. Terminada la plantación, la comitiva regresó al local Escuela, donde el señor Maestro, accediendo a la invitación del Sr. Alcalde, dió lectura a un muy razonado discurso. A continuación hizo uso de la palabra D. Juan Velá Vera, Presbítero, hijo de esta localidad, el cual se encuentra accidentalmente aquí, a causa del fallecimiento de su buena madre (Q. S. G. H.) Después de cambiar los saludos de rúbrica, comenzó diciendo a los niños que es lo que significaba el acto, que acababa de realizarse. Después expuso breve y elocuentemente los beneficios que reporta el árbol. Terminó alentando y estimulando a los niños al amar y a respetar los arbolitos. Logró entusiasmar al auditorio y fué premiado su discurso con cálidos aplausos. Finalmente habló el muy digno Párroco de este pueblo D. Feliciano Pérez San Juan, quien hizo un ligero resumen de lo dicho por los señores que le precedieron en el uso de la palabra y añadió por su cuenta observaciones muy atinadísimas sobre el acto que se acaba de realizar. En breves palabras expuso el Sr. Alcalde, D. Antonio Serrano Gregorio, la importancia del acto que se celebraba e inculó así mismo en el ánimo de los niños la protección que debían dispensar al árbol. Todos fueron muy aplaudidos.

EL CORRESPONSAL.
Detenidos.—La policía de esta capital puso anteayer a disposición del Juzgado de Instrucción a los ambulantes Manuel Moreno Monroy y Miguel de Gracia Jiménez, como autores de la sustracción de un gabán en un círculo de recreo de Soria, de cuyo hecho se dió cuenta oportunamente el conserje del Casino, denunciándolo a las autoridades. Espectáculos.—Hoy y mañana se proyectarán en el Teatro principal las últimas jornadas de la emocionante novela «Los misterios de París», con otras películas muy interesantes. En breve comenzará la exhibición de la titulada «Castigo del Cielo», la zarzuela «Alma de Dios», la gran serie «Venice a la Muerte» y «Signo de la Cruz». —Mañana, en el «Palace Cinema», grandes funciones con películas de intensa emoción. Revista de clases pasivas.—Por la Intervención de Hacienda en esta provincia se ha hecho pública la obligación en que están los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes en esta Tesorería, de pasar personalmente la revista anual que dispone el Reglamento, y en el próximo mes de Abril, en aquella dependencia y horas de diez a trece todos los días laborales, debiendo presentar el documento que acredite la consesión del haber pasivo, la cédula personal corriente, firmada por los interesados y la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanas. Los que residan en los pueblos deberán hacer la presentación, con los mismos documentos, ante los señores Alcaldes respectivos. En la Audiencia.—Para ser celebrados ante el Tribunal de Derecho, en el próximo mes de Abril, la Sala de esta Audiencia ha señalado los juicios siguientes: Día 14.—Causa contra Angel Almazán y cinco más, por falsedad electoral. Día 15.—Procesado, Manuel Ortiz Calvo, acusado del delito de violación. Día 22.—Delito, homicidio. Procesados, Jacinto Muñoz y Rafaela Pardo. Día 28.—Causa contra Aurelio Hernández, por homicidio. Día 28.—Delitos de muerte y lesiones. Procesado, Manuel Ruiz Cuenda. Día 30.—Procesados, Martín Cardenal y cinco más, acusados de atentado.

Ecos y noticias
El temporal de lluvia.—En estos últimos días la lluvia cae a torrentes, haciendo que se enfurezcan los ríos y arroyos. El Duero empezó a desbordarse ayer por la tarde, continuó creciendo anoche y hoy sigue aumentando en su caudal. Se han inundado las fábricas de harinas y de electricidad en esta ciudad, sin que hasta ahora hayan ocurrido desgracias personales ni materiales. La enorme cantidad de agua ha obligado a paralizar todos los trabajos en estos establecimientos y los servicios de alumbrado se prestan con deficiencias y grandes dificultades. De persistir el violento temporal que ahora existe, y el aspecto del cielo no indica un cambio inmediato, es posible que tengamos que lamentar deplorables consecuencias. Mercados.—No ofrecen los mercados castellanos de cereales sensibles variaciones en los precios del trigo que vienen rigiendo desde hace bastantes días. El temporal de lluvia ha paralizado el tráfico en casi todas las plazas y se efectúan escasas operaciones. En Valladolid se vendió ayer el trigo a 19'60 pesetas los 43'240 kilos (fanega castellana) y en Barcelona efectuáronse operaciones con trigo de Arévalo, a 45'50 pesetas los 100 kilos; blanquillos, de Castuera, a 42'50; croucher, a 44 y de la línea de Palencia, a 44'50. Los especuladores de trigo en Soria, que no deben estar bien avenidos, han pagado hasta 19 y 19'25 pesetas la fanega de trigo, en competencia que favorece a los labradores, lo que no dejamos de celebrar, deseando que continúe así mucho tiempo. El proteccionismo arancelario.—Se ha recibido en esta redacción un interesantísimo folleto, de 66 páginas, publicado por D. Joaquín Juliá, explicando lo que los españoles deben saber acerca del ultraproteccionismo arancelario y de sus defensores, informe presentado al Directorio militar y en el que se argumenta, con ejemplos irrefutables, el perjuicio que causan a la economía nacional los aranceles de privilegio que disfrutan determinadas industrias catalanas. Contiene el citado folleto enseñanzas que debemos conocer y practicar todos los españoles para librarnos de la tiranía catalana, por lo que nos permitimos recomendar su lectura y estudio a nuestros suscriptores. Precio del ejemplar, una peseta.

Detenidos.—La policía de esta capital puso anteayer a disposición del Juzgado de Instrucción a los ambulantes Manuel Moreno Monroy y Miguel de Gracia Jiménez, como autores de la sustracción de un gabán en un círculo de recreo de Soria, de cuyo hecho se dió cuenta oportunamente el conserje del Casino, denunciándolo a las autoridades. Espectáculos.—Hoy y mañana se proyectarán en el Teatro principal las últimas jornadas de la emocionante novela «Los misterios de París», con otras películas muy interesantes. En breve comenzará la exhibición de la titulada «Castigo del Cielo», la zarzuela «Alma de Dios», la gran serie «Venice a la Muerte» y «Signo de la Cruz». —Mañana, en el «Palace Cinema», grandes funciones con películas de intensa emoción. Revista de clases pasivas.—Por la Intervención de Hacienda en esta provincia se ha hecho pública la obligación en que están los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes en esta Tesorería, de pasar personalmente la revista anual que dispone el Reglamento, y en el próximo mes de Abril, en aquella dependencia y horas de diez a trece todos los días laborales, debiendo presentar el documento que acredite la consesión del haber pasivo, la cédula personal corriente, firmada por los interesados y la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanas. Los que residan en los pueblos deberán hacer la presentación, con los mismos documentos, ante los señores Alcaldes respectivos. En la Audiencia.—Para ser celebrados ante el Tribunal de Derecho, en el próximo mes de Abril, la Sala de esta Audiencia ha señalado los juicios siguientes: Día 14.—Causa contra Angel Almazán y cinco más, por falsedad electoral. Día 15.—Procesado, Manuel Ortiz Calvo, acusado del delito de violación. Día 22.—Delito, homicidio. Procesados, Jacinto Muñoz y Rafaela Pardo. Día 28.—Causa contra Aurelio Hernández, por homicidio. Día 28.—Delitos de muerte y lesiones. Procesado, Manuel Ruiz Cuenda. Día 30.—Procesados, Martín Cardenal y cinco más, acusados de atentado.

Detenidos.—La policía de esta capital puso anteayer a disposición del Juzgado de Instrucción a los ambulantes Manuel Moreno Monroy y Miguel de Gracia Jiménez, como autores de la sustracción de un gabán en un círculo de recreo de Soria, de cuyo hecho se dió cuenta oportunamente el conserje del Casino, denunciándolo a las autoridades. Espectáculos.—Hoy y mañana se proyectarán en el Teatro principal las últimas jornadas de la emocionante novela «Los misterios de París», con otras películas muy interesantes. En breve comenzará la exhibición de la titulada «Castigo del Cielo», la zarzuela «Alma de Dios», la gran serie «Venice a la Muerte» y «Signo de la Cruz». —Mañana, en el «Palace Cinema», grandes funciones con películas de intensa emoción. Revista de clases pasivas.—Por la Intervención de Hacienda en esta provincia se ha hecho pública la obligación en que están los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes en esta Tesorería, de pasar personalmente la revista anual que dispone el Reglamento, y en el próximo mes de Abril, en aquella dependencia y horas de diez a trece todos los días laborales, debiendo presentar el documento que acredite la consesión del haber pasivo, la cédula personal corriente, firmada por los interesados y la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanas. Los que residan en los pueblos deberán hacer la presentación, con los mismos documentos, ante los señores Alcaldes respectivos. En la Audiencia.—Para ser celebrados ante el Tribunal de Derecho, en el próximo mes de Abril, la Sala de esta Audiencia ha señalado los juicios siguientes: Día 14.—Causa contra Angel Almazán y cinco más, por falsedad electoral. Día 15.—Procesado, Manuel Ortiz Calvo, acusado del delito de violación. Día 22.—Delito, homicidio. Procesados, Jacinto Muñoz y Rafaela Pardo. Día 28.—Causa contra Aurelio Hernández, por homicidio. Día 28.—Delitos de muerte y lesiones. Procesado, Manuel Ruiz Cuenda. Día 30.—Procesados, Martín Cardenal y cinco más, acusados de atentado.

Detenidos.—La policía de esta capital puso anteayer a disposición del Juzgado de Instrucción a los ambulantes Manuel Moreno Monroy y Miguel de Gracia Jiménez, como autores de la sustracción de un gabán en un círculo de recreo de Soria, de cuyo hecho se dió cuenta oportunamente el conserje del Casino, denunciándolo a las autoridades. Espectáculos.—Hoy y mañana se proyectarán en el Teatro principal las últimas jornadas de la emocionante novela «Los misterios de París», con otras películas muy interesantes. En breve comenzará la exhibición de la titulada «Castigo del Cielo», la zarzuela «Alma de Dios», la gran serie «Venice a la Muerte» y «Signo de la Cruz». —Mañana, en el «Palace Cinema», grandes funciones con películas de intensa emoción. Revista de clases pasivas.—Por la Intervención de Hacienda en esta provincia se ha hecho pública la obligación en que están los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes en esta Tesorería, de pasar personalmente la revista anual que dispone el Reglamento, y en el próximo mes de Abril, en aquella dependencia y horas de diez a trece todos los días laborales, debiendo presentar el documento que acredite la consesión del haber pasivo, la cédula personal corriente, firmada por los interesados y la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanas. Los que residan en los pueblos deberán hacer la presentación, con los mismos documentos, ante los señores Alcaldes respectivos. En la Audiencia.—Para ser celebrados ante el Tribunal de Derecho, en el próximo mes de Abril, la Sala de esta Audiencia ha señalado los juicios siguientes: Día 14.—Causa contra Angel Almazán y cinco más, por falsedad electoral. Día 15.—Procesado, Manuel Ortiz Calvo, acusado del delito de violación. Día 22.—Delito, homicidio. Procesados, Jacinto Muñoz y Rafaela Pardo. Día 28.—Causa contra Aurelio Hernández, por homicidio. Día 28.—Delitos de muerte y lesiones. Procesado, Manuel Ruiz Cuenda. Día 30.—Procesados, Martín Cardenal y cinco más, acusados de atentado.

Detenidos.—La policía de esta capital puso anteayer a disposición del Juzgado de Instrucción a los ambulantes Manuel Moreno Monroy y Miguel de Gracia Jiménez, como autores de la sustracción de un gabán en un círculo de recreo de Soria, de cuyo hecho se dió cuenta oportunamente el conserje del Casino, denunciándolo a las autoridades. Espectáculos.—Hoy y mañana se proyectarán en el Teatro principal las últimas jornadas de la emocionante novela «Los misterios de París», con otras películas muy interesantes. En breve comenzará la exhibición de la titulada «Castigo del Cielo», la zarzuela «Alma de Dios», la gran serie «Venice a la Muerte» y «Signo de la Cruz». —Mañana, en el «Palace Cinema», grandes funciones con películas de intensa emoción. Revista de clases pasivas.—Por la Intervención de Hacienda en esta provincia se ha hecho pública la obligación en que están los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes en esta Tesorería, de pasar personalmente la revista anual que dispone el Reglamento, y en el próximo mes de Abril, en aquella dependencia y horas de diez a trece todos los días laborales, debiendo presentar el documento que acredite la consesión del haber pasivo, la cédula personal corriente, firmada por los interesados y la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanas. Los que residan en los pueblos deberán hacer la presentación, con los mismos documentos, ante los señores Alcaldes respectivos. En la Audiencia.—Para ser celebrados ante el Tribunal de Derecho, en el próximo mes de Abril, la Sala de esta Audiencia ha señalado los juicios siguientes: Día 14.—Causa contra Angel Almazán y cinco más, por falsedad electoral. Día 15.—Procesado, Manuel Ortiz Calvo, acusado del delito de violación. Día 22.—Delito, homicidio. Procesados, Jacinto Muñoz y Rafaela Pardo. Día 28.—Causa contra Aurelio Hernández, por homicidio. Día 28.—Delitos de muerte y lesiones. Procesado, Manuel Ruiz Cuenda. Día 30.—Procesados, Martín Cardenal y cinco más, acusados de atentado.

Detenidos.—La policía de esta capital puso anteayer a disposición del Juzgado de Instrucción a los ambulantes Manuel Moreno Monroy y Miguel de Gracia Jiménez, como autores de la sustracción de un gabán en un círculo de recreo de Soria, de cuyo hecho se dió cuenta oportunamente el conserje del Casino, denunciándolo a las autoridades. Espectáculos.—Hoy y mañana se proyectarán en el Teatro principal las últimas jornadas de la emocionante novela «Los misterios de París», con otras películas muy interesantes. En breve comenzará la exhibición de la titulada «Castigo del Cielo», la zarzuela «Alma de Dios», la gran serie «Venice a la Muerte» y «Signo de la Cruz». —Mañana, en el «Palace Cinema», grandes funciones con películas de intensa emoción. Revista de clases pasivas.—Por la Intervención de Hacienda en esta provincia se ha hecho pública la obligación en que están los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes en esta Tesorería, de pasar personalmente la revista anual que dispone el Reglamento, y en el próximo mes de Abril, en aquella dependencia y horas de diez a trece todos los días laborales, debiendo presentar el documento que acredite la consesión del haber pasivo, la cédula personal corriente, firmada por los interesados y la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanas. Los que residan en los pueblos deberán hacer la presentación, con los mismos documentos, ante los señores Alcaldes respectivos. En la Audiencia.—Para ser celebrados ante el Tribunal de Derecho, en el próximo mes de Abril, la Sala de esta Audiencia ha señalado los juicios siguientes: Día 14.—Causa contra Angel Almazán y cinco más, por falsedad electoral. Día 15.—Procesado, Manuel Ortiz Calvo, acusado del delito de violación. Día 22.—Delito, homicidio. Procesados, Jacinto Muñoz y Rafaela Pardo. Día 28.—Causa contra Aurelio Hernández, por homicidio. Día 28.—Delitos de muerte y lesiones. Procesado, Manuel Ruiz Cuenda. Día 30.—Procesados, Martín Cardenal y cinco más, acusados de atentado.

Detenidos.—La policía de esta capital puso anteayer a disposición del Juzgado de Instrucción a los ambulantes Manuel Moreno Monroy y Miguel de Gracia Jiménez, como autores de la sustracción de un gabán en un círculo de recreo de Soria, de cuyo hecho se dió cuenta oportunamente el conserje del Casino, denunciándolo a las autoridades. Espectáculos.—Hoy y mañana se proyectarán en el Teatro principal las últimas jornadas de la emocionante novela «Los misterios de París», con otras películas muy interesantes. En breve comenzará la exhibición de la titulada «Castigo del Cielo», la zarzuela «Alma de Dios», la gran serie «Venice a la Muerte» y «Signo de la Cruz». —Mañana, en el «Palace Cinema», grandes funciones con películas de intensa emoción. Revista de clases pasivas.—Por la Intervención de Hacienda en esta provincia se ha hecho pública la obligación en que están los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes en esta Tesorería, de pasar personalmente la revista anual que dispone el Reglamento, y en el próximo mes de Abril, en aquella dependencia y horas de diez a trece todos los días laborales, debiendo presentar el documento que acredite la consesión del haber pasivo, la cédula personal corriente, firmada por los interesados y la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanas. Los que residan en los pueblos deberán hacer la presentación, con los mismos documentos, ante los señores Alcaldes respectivos. En la Audiencia.—Para ser celebrados ante el Tribunal de Derecho, en el próximo mes de Abril, la Sala de esta Audiencia ha señalado los juicios siguientes: Día 14.—Causa contra Angel Almazán y cinco más, por falsedad electoral. Día 15.—Procesado, Manuel Ortiz Calvo, acusado del delito de violación. Día 22.—Delito, homicidio. Procesados, Jacinto Muñoz y Rafaela Pardo. Día 28.—Causa contra Aurelio Hernández, por homicidio. Día 28.—Delitos de muerte y lesiones. Procesado, Manuel Ruiz Cuenda. Día 30.—Procesados, Martín Cardenal y cinco más, acusados de atentado.

Detenidos.—La policía de esta capital puso anteayer a disposición del Juzgado de Instrucción a los ambulantes Manuel Moreno Monroy y Miguel de Gracia Jiménez, como autores de la sustracción de un gabán en un círculo de recreo de Soria, de cuyo hecho se dió cuenta oportunamente el conserje del Casino, denunciándolo a las autoridades. Espectáculos.—Hoy y mañana se proyectarán en el Teatro principal las últimas jornadas de la emocionante novela «Los misterios de París», con otras películas muy interesantes. En breve comenzará la exhibición de la titulada «Castigo del Cielo», la zarzuela «Alma de Dios», la gran serie «Venice a la Muerte» y «Signo de la Cruz». —Mañana, en el «Palace Cinema», grandes funciones con películas de intensa emoción. Revista de clases pasivas.—Por la Intervención de Hacienda en esta provincia se ha hecho pública la obligación en que están los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes en esta Tesorería, de pasar personalmente la revista anual que dispone el Reglamento, y en el próximo mes de Abril, en aquella dependencia y horas de diez a trece todos los días laborales, debiendo presentar el documento que acredite la consesión del haber pasivo, la cédula personal corriente, firmada por los interesados y la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanas. Los que residan en los pueblos deberán hacer la presentación, con los mismos documentos, ante los señores Alcaldes respectivos. En la Audiencia.—Para ser celebrados ante el Tribunal de Derecho, en el próximo mes de Abril, la Sala de esta Audiencia ha señalado los juicios siguientes: Día 14.—Causa contra Angel Almazán y cinco más, por falsedad electoral. Día 15.—Procesado, Manuel Ortiz Calvo, acusado del delito de violación. Día 22.—Delito, homicidio. Procesados, Jacinto Muñoz y Rafaela Pardo. Día 28.—Causa contra Aurelio Hernández, por homicidio. Día 28.—Delitos de muerte y lesiones. Procesado, Manuel Ruiz Cuenda. Día 30.—Procesados, Martín Cardenal y cinco más, acusados de atentado.

Detenidos.—La policía de esta capital puso anteayer a disposición del Juzgado de Instrucción a los ambulantes Manuel Moreno Monroy y Miguel de Gracia Jiménez, como autores de la sustracción de un gabán en un círculo de recreo de Soria, de cuyo hecho se dió cuenta oportunamente el conserje del Casino, denunciándolo a las autoridades. Espectáculos.—Hoy y mañana se proyectarán en el Teatro principal las últimas jornadas de la emocionante novela «Los misterios de París», con otras películas muy interesantes. En breve comenzará la exhibición de la titulada «Castigo del Cielo», la zarzuela «Alma de Dios», la gran serie «Venice a la Muerte» y «Signo de la Cruz». —Mañana, en el «Palace Cinema», grandes funciones con películas de intensa emoción. Revista de clases pasivas.—Por la Intervención de Hacienda en esta provincia se ha hecho pública la obligación en que están los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes en esta Tesorería, de pasar personalmente la revista anual que dispone el Reglamento, y en el próximo mes de Abril, en aquella dependencia y horas de diez a trece todos los días laborales, debiendo presentar el documento que acredite la consesión del haber pasivo, la cédula personal corriente, firmada por los interesados y la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanas. Los que residan en los pueblos deberán hacer la presentación, con los mismos documentos, ante los señores Alcaldes respectivos. En la Audiencia.—Para ser celebrados ante el Tribunal de Derecho, en el próximo mes de Abril, la Sala de esta Audiencia ha señalado los juicios siguientes: Día 14.—Causa contra Angel Almazán y cinco más, por falsedad electoral. Día 15.—Procesado, Manuel Ortiz Calvo, acusado del delito de violación. Día 22.—Delito, homicidio. Procesados, Jacinto Muñoz y Rafaela Pardo. Día 28.—Causa contra Aurelio Hernández, por homicidio. Día 28.—Delitos de muerte y lesiones. Procesado, Manuel Ruiz Cuenda. Día 30.—Procesados, Martín Cardenal y cinco más, acusados de atentado.

Detenidos.—La policía de esta capital puso anteayer a disposición del Juzgado de Instrucción a los ambulantes Manuel Moreno Monroy y Miguel de Gracia Jiménez, como autores de la sustracción de un gabán en un círculo de recreo de Soria, de cuyo hecho se dió cuenta oportunamente el conserje del Casino, denunciándolo a las autoridades. Espectáculos.—Hoy y mañana se proyectarán en el Teatro principal las últimas jornadas de la emocionante novela «Los misterios de París», con otras películas muy interesantes. En breve comenzará la exhibición de la titulada «Castigo del Cielo», la zarzuela «Alma de Dios», la gran serie «Venice a la Muerte» y «Signo de la Cruz». —Mañana, en el «Palace Cinema», grandes funciones con películas de intensa emoción. Revista de clases pasivas.—Por la Intervención de Hacienda en esta provincia se ha hecho pública la obligación en que están los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes en esta Tesorería, de pasar personalmente la revista anual que dispone el Reglamento, y en el próximo mes de Abril, en aquella dependencia y horas de diez a trece todos los días laborales, debiendo presentar el documento que acredite la consesión del haber pasivo, la cédula personal corriente, firmada por los interesados y la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia, hallarse empadronado en el punto de vecindad declarada y el estado civil respectivo a las viudas y huérfanas. Los que residan en los pueblos deberán hacer la presentación, con los mismos documentos, ante los señores Alcaldes respectivos. En la Audiencia.—Para ser celebrados ante el Tribunal de Derecho, en el próximo mes de Abril, la Sala de esta Audiencia ha señalado los juicios siguientes: Día 14.—Causa contra Angel Almazán y cinco más, por falsedad electoral. Día 15.—Procesado, Manuel Ortiz Calvo, acusado del delito de violación. Día 22.—Delito, homicidio. Procesados, Jacinto Muñoz y Rafaela Pardo. Día 28.—Causa contra Aurelio Hernández, por homicidio. Día 28.—Delitos de muerte y lesiones. Procesado, Manuel Ruiz Cuenda. Día 30.—Procesados, Martín Cardenal y cinco más, acusados de atentado.

Carne.—Cotizaciones en Madrid: Lanar.—Corderos, a 4'50 pesetas kilo canal. Vacuno.—Bueyes gallegos cebonas, de 148 a 152 reales los 11'20 kilos canal (3'22 a 3'30 pesetas kilo); asturianos, de 146 a 148 reales (3'17 a 3'22 pesetas kilo); de León, de 144 a 147 reales (3'14 a 3'19 pesetas kilo); de la tierra, cebados, de 136 a 144 reales (2'96 a 3'13 pesetas kilo); ganado regular de 128 a 136 reales (2'58 a 2'99 pesetas kilo); ídem para hospitales, de 118 a 138 reales (2'47 a 2'8 pesetas kilo). Toros: de la tierra, cebados, de 152 a 156 reales los 11'50 kilos canal (3'32 a 3'39 pesetas kilo). Vacas: de la tierra, de 140 a 146 reales los 11'50 kilos canal (3'04 a 3'17 pesetas kilo); gallegas, de 140 a 144 reales (3'04 a 3'13 pesetas kilo). Terneras: de Castilla, de 180 a 190 reales los 11'50 kilos canal (45 a 47'50 pesetas); montañesas, de 160 a 170 reales (40 a 42'50 pesetas); asturianas, de 150 a 160 reales (37'50 a 40 pesetas); gallegas, de 140 a 150 reales (35 a 37'50 pesetas). Ganado de vida.—Parejas de bueyes de la tierra, de 2.000 a 2.500 pesetas.

OCASION EXCEPCIONAL Se vende una galera, vestida, en muy buen estado, para carga de 5.000 kilogramos. Igualmente se venden, en perfecto uso, aparejadas completas y mantas para cuatro caballerías. Informarán en Soria: «Eléctrica de Soria», calle de la Aduana, 8, o en la Posada del Puente.

Traslado. Nuestro querido amigo y culto abogado, Secretario del Ayuntamiento de Almazán, D. Luis Herrera, ha sido elegido para desempeñar idéntico cargo en la importante villa de Castro-Urdiales (Santander), con la dotación anual de 8.000 pesetas. La Comisión electora, que la componen los secretarios de Bilbao y San Sebastián, y un Sr. Magistrado, comprendiendo los méritos de nuestro querido amigo, propuso a éste en el primer lugar de la terna, entre los 104 aspirantes que solicitaban la plaza. Reciba el interesado nuestra cariñosa felicitación, con el deseo de que obtenga grandes prosperidades en su nuevo destino.

Anciano suicida.—El vecino de Berlanga de Duero, León Barcones, de 68 años de edad, puso fin a su vida hace unos días, ahorcándose en la casilla de una huerta, sita en el término de dicho Berlanga. Desconócense las causas que impulsaron al suicida a tomar tan fatal resolución.

Pro Covaleda.—Hemos recibido para los damnificados por el horrible incendio que destruyó 93 casas de aquel hermoso pueblo, las cantidades siguientes. Pesetas. Suma anterior..... 152.76'05 Un Aldeano..... 250'00 TOTAL..... 15.526'05

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz a un hermoso y robusto niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Luciano Izquierdo, Inspector provincial de abastos y auxiliar primero en la Intervención de Hacienda de Soria. Enhorabuena.

Los Secretarios de Ayuntamiento.—Leemos en la prensa de Zaragoza que los Secretarios de Ayuntamiento de aquella provincia han acordado solicitar del Directorio Militar que les otorgue las siguientes mejoras en sus hoy mezquinos haberes, y mucho celebraremos sean atendidos los deseos de los funcionarios que tan importante misión han de realizar en la vida de los Municipios: 1.º Que al desarrollar lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 234 del Estatuto, se complete reglamentando viudedades y orfandades. 2.º Que al reglamentar la sección tercera del Estatuto se procure dar las mayores seguridades y ventajas a los empleados municipales. 3.º Que se determinen los derechos que pudieran corresponder a los secretarios hoy cesantes, sin nota desfavorable, y se desee se les dé ingreso en el escalafón del Cuerpo de Secretarios, siempre que hayan prestado cinco años de servicios en propiedad, pudiendo concursar las correspondientes vacantes. 4.º Que se determine el número de empleados que han de servir, como mínimo, cada Secretaría y según el número de habitantes de los pueblos. 5.º Que se reconozca a los actuales oficiales mayores de los Ayuntamientos nombrados por el reglamento de 24 de Agosto de 1916, el derecho a figurar comprendidos en el escalafón del Cuerpo de secretarios y como adición al mismo, pudiendo concursar secretarías de la segunda categoría, lo mismo que los secretarios, sin necesidad de la previa oposición, haciéndose aplicación para dichos empleados de lo establecido en los artículos 233 y 234 del Estatuto. Caso de no ser posible lo anterior, que se faculte a dichos funcionarios para poder seguir sustituyendo al secretario.

Hallazgo de un feto.—Comunica la Guardia civil del puesto de Navaleno que, requerida por el Sr. Juez municipal de Talveila, practica gestiones para averiguar el autor o autora de un infanticidio o abandono de criatura, por haber sido hallado un feto humano entre las vergazas del punto denominado «Las Pazones», de aquel término municipal.

Propaganda de la ley municipal.—Se nos informa que, a instancias del Gobernador civil Sr. Perelló, el Director de Administración local, Sr. Calvo Sotelo, vendrá a Soria con el fin de dar una conferencia, en el Teatro, acerca de la nueva ley de régimen local. Hasta ahora no ha sido designado el día en que tan importante acto ha de celebrarse y suponemos que en nuestra provincia obtendrá el señor Calvo Sotelo los mismos beneficios resultados, en favor de su trascendental obra, que ha conseguido en Valencia, Zaragoza, Logroño y Valladolid. Oportunamente se anunciará la fecha en que la conferencia se ha de celebrar para que puedan hacerse las debidas invitaciones y los Secretarios y Ayuntamientos de los pueblos tengan tiempo de venir a la capital para escucharla.

Defunción.—Hace unos días falleció en Ariza la Sra. D.ª Cesárea de Franco.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL Por telégrafo MADRID 26, 8 (MAÑANA) De Melilla.

Se han recibido amplios detalles del raid verificado contra el territorio de Abd-el-Krim, según los cuales la operación ha sido importantísima y el éxito completo. Dicese que hace algún tiempo desapareció el avión de la línea de Argel, «Bickers», pilotado por el aviador francés Perrier y que los aviadores militares españoles descubrieron que había aterrizado en el campamento de Abd-el-Krim. El alto mando preparó una operación para castigar la osadía del enemigo y al amanecer del pasado domingo se reunieron en Melilla todos los aviadores, trasladándose después a Nador en automóviles, donde se preparó una escuadrilla de 32 aparatos y dos hidroaviones. En la madrugada del lunes marcharon contra el territorio enemigo, regresando a la una de la tarde. Todos los relatos coinciden en la eficacia del raid y en la abnegación de los que volaron, que lo hicieron bajísimo a fin de asegurar los blancos. Afírmase que varias granadas explotaron sobre la casa de Abd-el-Krim y están persuadidos los aviadores de haber destruido el aparato que el enemigo tenía en su poder. Algunos de nuestros aviones presentaron hasta 15 y 20 impactos de bala y uno de ellos alcanzó al capitán Ansaldo, entrándole la bala por el talón y saliéndole por la rodilla. Tiene la pierna destrozada y, no obstante, voló desde Aydir hasta Tafersit, haciendo el recorrido en 45 minutos. En Tafersit fué recogido por el aeroplano del Capitán Carrillo, trasladándolo a Nador. Apenas descansaron los aviadores, emprendieron un nuevo raid, a las tres de la tarde, repitiendo la ofensiva. Los aviadores españoles se han juramentado para embestir cualquier aparato enemigo que intente remontarse; sacrificando, si es preciso, la existencia. Hácense grandes elogios de la actitud de los aviadores y del éxito del raid, confiándose mucho en la eficacia de esta clase de operaciones.

Un tren que descarrila. A la salida de la estación de Villada (Palencia) descarriló el correo de Galicia, resultando heridos graves los oficiales de correos Besanta y Lorenzo y el conductor del tren. El aniversario de Chapí. Los artistas de teatros depositaron ayer abundantes flores en el monumento de Chapí y asistieron a una misa en la Iglesia de San Sebastián. El temporal. A causa de las lluvias, aparece crecidísimo el Manzanar y en el inmediato pueblo de Fuencarral se derrumbó ayer una casa, resultando muerta una niña y herida gravemente una anciana. De Barcelona. Ayer se declaró violentísimo incendio que adquirió en breves momentos proporciones aterradoras, en el cabaret principal del «Palace», causando gran pánico en los espectadores, que se precipitaban sobre las puertas de salida. La artista francesa Jeamse Bonis, sufrió quemaduras graves y resultaron heridos el actor Francisco Rodríguez y varios operarios. Las pérdidas son muy grandes.

Se vende camión De 4 a 5 toneladas, marca Hispano Suiza, seminuevo; se dará en muy buenas condiciones, a toda prueba y reconocimiento. Para tratar dirigirse a Rafael López, en Aguilar del Río Alhama (Logroño). 1-4.

Joaquín Iglesias PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, núm. 1 «LA FAVORITA» ZAPATERIA Y ALPARGATERIA de Fernando Martínez Domínguez Plaza de Aguirre y Zapatería, 44 SORIA SECCION DE ZAPATERIA Calzados caballero, de anca potro, becerro engrasado y boxcall de primera, con piso de goma. Sandalia fina y ordinaria, desde el número 23. Últimas novedades en charol Cornelius Angio para señora y niña. Gran surtido en calzados color para caballero, señora y niño; con pieles americanas, cosido «Goodyear». SECCION DE ALPARGATAS Las hay de todas las clases, a precios económicos. Plaza de Aguirre y Zapatería, 44 SORIA

Eloy Sanz Villa OCULista Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º SORIA Consulta de 10 a 1 «LA CONFIANZA» Fábrica de pastas alimenticias para sopa DE Baldomero Bartolomé Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos. ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA

Clausura de una exposición. Ha quedado clausurada la exposición de Higiene, asistiendo a la última sesión los reyes y autoridades. Don Alfonso pronunció un elocuente discurso, congratulándose de los adelantos obtenidos, afirmando que el ideal humano sería poder prescindir de estos servicios; pero habiendo sido esto imposible, él está dispuesto a contribuir a cuanto se haga por la defensa del organismo del hombre. Se aplaudió mucho.

Se vende camión De 4 a 5 toneladas, marca Hispano Suiza, seminuevo; se dará en muy buenas condiciones, a toda prueba y reconocimiento. Para tratar dirigirse a Rafael López, en Aguilar del Río Alhama (Logroño). 1-4.

Joaquín Iglesias PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, núm. 1 «LA FAVORITA» ZAPATERIA Y ALPARGATERIA de Fernando Martínez Domínguez Plaza de Aguirre y Zapatería, 44 SORIA SECCION DE ZAPATERIA Calzados caballero, de anca potro, becerro engrasado y boxcall de primera, con piso de goma. Sandalia fina y ordinaria, desde el número 23. Últimas novedades en charol Cornelius Angio para señora y niña. Gran surtido en calzados color para caballero, señora y niño; con pieles americanas, cosido «Goodyear». SECCION DE ALPARGATAS Las hay de todas las clases, a precios económicos. Plaza de Aguirre y Zapatería, 44 SORIA

Eloy Sanz Villa OCULista Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º SORIA Consulta de 10 a 1 «LA CONFIANZA» Fábrica de pastas alimenticias para sopa DE Baldomero Bartolomé Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos. ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA

Clausura de una exposición. Ha quedado clausurada la exposición de Higiene, asistiendo a la última sesión los reyes y autoridades. Don Alfonso pronunció un elocuente discurso, congratulándose de los adelantos obtenidos, afirmando que el ideal humano sería poder prescindir de estos servicios; pero habiendo sido esto imposible, él está dispuesto a contribuir a cuanto se haga por la defensa del organismo del hombre. Se aplaudió mucho.

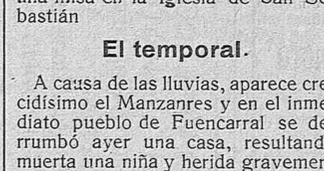
Antonio Gómez Santacruz TRATANTE EN GANADO DE CERDA Zapatería, 44.—SORIA Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. Despacho: Plaza de Abastos, número 15. Molinero Se necesita Molinero para piedras francesas, en la Fábrica de Rioseco (Soria); indispensable que sepa de electricidad. Condiciones en dicha fábrica; para tratar con Pedro Gañán. 1-4-d. Motocicleta Se vende, de 3 caballos, nueva, a toda prueba. Informes: Señores Ugarte, Numancia 11. Soria. 1-4-d. Maestro tejero Se necesita para Almazán. Dirigirse a D. Severiano Abad, en dicho pueblo. 1-3-p. Guarda Se halla vacante la plaza de guarda jurado de este término municipal con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en el AVISADOR NUMANTINO, pues pasado dicho plazo se proveerá. Mazaterón 21 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Francisco Delgado. 1-2-d. Cal Del sábado en adelante se vende en el Santo Cristo de los Olmedillos cal a 2 pesetas 50 centimos el quintal. Dirigirse en la villa de la Sierra a Mariano Gallardo o a Basilio Leguina, en dicho Santuario. 1-1-p. Lunas de escarparte Primera, lisas de 6 a 8 milímetros grueso, de 165 por 125, se venden 2. Para tratar con D. Daniel López—Almazán. 1-4-p.m. Parada de sementales del Estado en Burgo de Osma. Ha quedado instalada por espacio de tres meses y medio en esta villa la parada de sementales del Estado, con dos hermosos caballos de raza Postier-Breton, de tres años y de preciosos láminas, Victor y Venerar. El servicio es completamente gratuito, esperando que se aprovechen de estas ventajas los ganaderos.—El Alcalde, Pedro Andrés. 1-2. Guarda Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Guarda jurado del monte de Aradras, con el haber diario de 250 pesetas y casa libre. Los aspirantes a dicha plaza, dirijan sus solicitudes a D. Raimundo Huerta Romero, vecino de dicho pueblo, en el término de diez días, pasados los cuales se proveerá. Aradras 25 de Marzo de 1924. 1-3-d. Se venden 180 fanegas de avena en inmejorables condiciones. Para tratar con don Rufo Domínguez.—Buberos. 2-2-p. Pérdida de una vaca negra con una mancha roja en el lomo, de 4 años y crianda, lleva cencerro. El que la haya visto o recogido avisará a su dueño Quirico Lerna.—Arévalo de la Sierra. 2-2-p. Molino Por defunción del molinero se arrienda un molino en este pueblo, con dos molares, limpia y cedazo, para tratar dirigirse al señor Alcalde en el plazo de 15 días. Cuevas de Aylón a 20 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Cosme Sanz. 2-2-d. Venta de Cal En el pueblo de Aldehuela de Pinar se vende Cal viva a 2,50 pesetas quintal, en el pozo. 2-2-p. Se venden un molino harinero, sito en el término de Coscurita, con dos juegos de piedras francesas, movidas por turbina y rodete y un motor de gas pobre, sistema Korting de doce caballos efectivos, seminuevo, con sus accesorios. Para tratar y demás condiciones dirigirse a Domingo Jimeno y Gabino Ubeiro, en Morón de Almazán. 2-3. Secretarías Se hallan vacantes para su provisión interna las Secretarías de este Ayuntamiento y juzgado municipal, dotadas con el sueldo anual de novecientas pesetas la primera y derechos de arancel la segunda. Los aspirantes, dirijan sus solicitudes al señor Alcalde en el término de diez días, pasados los cuales se proveerá. Reznos 20 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Paulino Blizquez. 2-2-d. Extravío De un macho yegüato de tres años de edad, sin domar, pelo negro, de unas seis y media cuartas de puerda, sin herrar, lleva cabezada roja. El que lo recoja pida dar conocimiento al que suscribe vecino de esta villa que es su dueño. Barca 20 de Marzo de 1924.—Eustaquio Muñoz. 2-2-d. Dulzaineros Los músicos dulzaineros sorianos Pedro Arribas y Feliciano Mateo y el caja Teodoro Arribas, se comprometen a amenizar las fiestas populares yendo los tres o dos solamente. Para dirigirse a Pedro Arribas, calle del Puente, Soria. 2-2-d. Sub-arriendo Se sub-arriendan de docientos a trescientas fanegas de tierra en Alcobaca con casas para los colonos, de lo que darán razón Pedro Lagunas y Sinfiriano Gonzalo de Alcobaca y Constantino Gonzalo de Ojuel, como arrendatarios; o D. Joaquín Febrel, propietario en Soria. a. Macho-perdiz se vende a toda prueba, en cuatrocientos pesetas; inútil regatear. Sixto Borque.—Almazán. 1-3-d.

Medico. Se halla vacante el partido Médico Cirujano de nueva creación compuesto de este pueblo como matriz y su barrio de Montaves; con el sueldo de haber anual de 4.500 pesetas por las familias acomodadas, satisfechas por el Ayuntamiento por trimestres vencidos y 500 pesetas por la plaza de Beneficencia que de igual forma pagará el respectivo Ayuntamiento. El barrio de Montaves se encuentra a una distancia de este de dos kilómetros de buen camino. El pueblo de Montaves se compone de 19 vecinos y este de 85 que en total componen ciento cuarenta. Este pueblo se halla situado en el empalme de la carretera de Garray a Calahorra con el de la de San Pedro Manrique por donde corre auto-correo diario por la primera y coche por la segunda, celebrándose en este un mercado semanal. El agraciado disfrutará de casa-habitación y libre de toda carga vecinal. Los señores Médicos que deseen aspirar a él, dirijan sus instancias documentadas, al Sr. Alcalde de este pueblo de la fecha hasta, el día 15 de Abril próximo, pues pasado que sea este período de tiempo, se proveerá. Huertales 21 de Marzo de 1924.—El Alcalde accidental, Cesáreo Sanz. 2-3-d. Farmacia. Se halla vacante el partido farmacéutico de nueva creación de este pueblo como matriz y los de Campos (Los) y Aldehuelas (Las) que entre todos componen ciento treinta y dos familias con el sueldo de haber anual de 4.500 pesetas por las familias acomodadas, satisfechas por el Ayuntamiento por trimestres vencidos y 200 por la plaza de Beneficencia que de igual forma pagará de su presupuesto municipal el respectivo Ayuntamiento de Huertales y el de los referidos Campos (Los) y Aldehuelas (Las). Este pueblo se halla situado en el empalme de la carretera de Garray a Calahorra con el de la de San Pedro Manrique, por donde corre auto-correo diario por la primera y coche por la segunda, celebrándose en este un mercado semanal. El agraciado disfrutará de casa-habitación y libre de toda carga vecinal. Los señores licenciados que deseen aspirar a dicha plaza, dirijan sus solicitudes al Sr. Alcalde de este pueblo, hasta el día 15 del próximo Abril, pues pasado que sea este período de tiempo, se proveerá. Huertales 21 de Marzo de 1924.—El Alcalde accidental, Cesáreo Sanz. 2-3-d. Vacante de Farmacia. Habiéndose decidido error al anunciar la vacante del partido farmacéutico de esta villa y Cabañas del Pinar, en el cual se halla vacante el partido de ocho del actual, se advierte a los señores que deseen solicitar, deben atenderse a lo siguiente: Habiéndose de constituir el partido farmacéutico de esta villa y Cabañas del Pinar que lo componen unas 250 familias acomodadas y la residencia ha de tenerse en ésta, se anuncia vacante para su provisión el servicio de farmacia de ambos pueblos y de las clases acomodadas en la cantidad de cinco mil cuatrocientas pesetas (5.400) pagadas en las épocas que se convenga con el agraciado y por las comisiones respectivas que se nombren. Así mismo se anuncia vacante el servicio de Beneficencia municipal de la expresada facultad de las dos citadas villas, con el sueldo anual de una de trescientas pesetas (300) pagadas de los respectivos presupuestos municipales. Los señores Farmacéuticos que deseen optar a dicha plaza, dirijan sus solicitudes al Sr. Alcalde de esta Alcaldía en el término de quince días, pasados los cuales se proveerá. Abarcar 13 Marzo 1924.—El Alcalde, Marcelo Díez. 3-3. LA CASA FELIX SCHLAYER (S. A.) Madrid, calle Príncipe, 157, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que D. Narciso González ha dejado de representar su acreditada maquinaria (entre ellas las máquinas segadoras Krupp), cargo que desempeñaba los últimos tres años en la provincia de Soria, habiendo quedado sustituido por el señor D. Pedro Espinel, Soria, Numancia, 41, el cual tendrá sumo gusto en cumplimentar cuantas ordenes se le confíen. 1-4. Se venden Ciento setenta primas, macorras, en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño Francisco Moreno, o con su hijo Lorenzo Moreno, en Marazole. 4-4-d. Paja Se desea vender 1.500 arrobas de paja de trigo puro. Para tratar dirigirse a Ponciano Jiménez, en Oscurita. 3-3-p. Superfosfato 18 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. 55-104. Se venden 180 ovejas royas, jóvenes y con sus crías, parda en el mes de Enero, y 50 borregos royas, 140 blancas. Para tratar con sus dueños Eugenio Regano y Lucio de Miguel, en Morón de Almazán. 3-3-d. Atención Esquiladores y Peluqueros, mándame a los últimos adelantados para el vaciado de máquinas de esquilador y de peluquero garantizando un resultado. Mayor 12, Soria.—Marcelino Hernández. 3-3-p. JULIO SANTAMARIA Taller mecánico. Reparación y montaje de toda clase de motores. Soldadura autógena. San Martín, 4.—Carretera de Logroño. SORIA 4-52. Se vende o cambia. Camión marca «Danar» 5 toneladas, estado completamente nuevo, o cambio por coche de turismo y un coche familiar, con lunas viseladas y dos aparajadas, una francesa y otra castorana, también estado completamente nuevo. Para tratar y verterlo dirigirse a Raimundo de Rodrigo, en Burgo de Osma. 9-10. Se venden sesenta y siete borregos 40 primas y 12 andoscos en buenas condiciones. Dirigirse a Nicolás García vecino de Cobertelada. 3-4.

Conservas vegetales (Benito) Las más exquisitas de la fructifera Rioja. Félix Benito Villar de Arnedo. LOGROÑO Para informes y pedidos dirigirse en SORIA a VICENTE SERRANO Fuentes, núm. 4.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 // LEÓN

Señores Médicos. 1.000 recetas impresas... 5 ptas. 100 certificados de defunción 2. IMPRENTA DE E. LAS HERAS



CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechera La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Via Layetana, 41, Barcelona

«LA ESPAÑOLA» Gran Fábrica de Baldosas y Ladrillos Hidráulicos. de Inalecio del Río Construcción de fregaderas, peldanos, mesas, etc., en piedra artificial. ENCARGOS Y PEDIDOS Plaza del Carmen, número 24. SORIA 29-53-m. Soria.—Imprenta de E. las Heras.

502 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R

tendremos que esperar ocho años Yo tengo ya catorce, y ocho, son veintidós, y una mujer a los veintidós años comienza a ser vieja. Si quieres que te sea fiel, es preciso que nos casemos antes. —Eso es imposible. —Dale con el imposible! Mi madre se casó a los quince años. ¿Por qué no podemos casarnos nosotros? —Porque hasta que termine la carrera no podré mantenerte. —¡Pues qué! ¿Me mantienes ahora, o por ventura las mujeres casadas comen más que las solteras?

Me detengo—añadió Uacista después de una pausa—en estos pequeños detalles de aquella noche, para demostrar la ingenuidad de Marta cuando el amor virginal oreaba su inocente y hermosa cabeza. Ella entonces era un ángel que desconocía los engaños del mundo; llevaba el corazón en la mano. El amor, que comenzaba a brotar en su alma, tenía para su aturrida mente los encantos de un juguete; se hubiera casado conmigo sin saber lo que era el matrimonio, y luego hubiera corrido a decirle a su madre: —Ya soy una mujer casada. ¿Para qué me he casado con Alejandro? La promesa de amor de sus labios no debía haberme inspirado confianza.

503 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

—Escucha, Marta—le dije cogiendo sus pequeñas manos, que ella me abandonó con indiferencia —Cuando dos jóvenes como nosotros se aman, y las circunstancias les separan, se dan mutuamente un recuerdo de amor, una prenda que durante la ausencia es la confidente de sus pensamientos, la amiga inseparable de sus corazones. —Pues bien, ¿qué quieres que yo te dé?—me preguntó, fijando sus negros ojos en los míos.—¿Quieres esto? Marta se quitó del cuello un cordón de seda, del que colgaba una pequeña cruz de oro, y después de enseñármelo, continuó, sin darle tiempo a demostrarle mi inmensa alegría: —Esta cruz la llevo toda mi vida sobre

504 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

505 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

506 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

507 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

508 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

509 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

510 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

511 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

512 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

513 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

514 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

515 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

516 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

517 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

518 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

519 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

520 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

521 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

522 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

523 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

524 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

525 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

526 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

527 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

528 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

529 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

530 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

531 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

532 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

533 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

534 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

535 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

536 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

537 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

538 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

539 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

540 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

541 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

542 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

543 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

544 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

545 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

546 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

547 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

548 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

549 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

550 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

551 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

552 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

553 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

554 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

555 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

556 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

557 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

558 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

559 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

560 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

561 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. R. A

